

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4954**      *IGNACIO PAVIA SOTO*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 154/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Ignacio Pavia Soto, se ha dictado con fecha 27 de decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 739,71 euros

Oviedo, 6 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013777-1